



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE UNA CHARCA PARA LA PESCA DEPORTIVA
EN EL PARAJE DOÑA BLANCA T.M. DE DON BENITO**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	9 de enero de 2018
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE UNA CHARCA PARA LA PESCA DEPORTIVA EN EL PARAJE DOÑA BLANCA T.M. DE DON BENITO
Importe	341.181,6 €
Entidad Contratante	Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
Fecha de Presentación	06/02/2018
Clasificación	A-2-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo. Hasta 28 puntos.

1.1 Respecto de la Memoria Constructiva se valorarán los siguientes aspectos. (hasta 12 puntos)

La justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos así como su coherencia (hasta 4 puntos). Se valora descripción secuencial y lógica de la ejecución de las obras, identificando equipos y recursos humanos y analizando todas y cada una de las operaciones simples que forman parte de las unidades de ejecución.

El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica (hasta 4 puntos). Demostrar en la memoria constructiva una concepción global de /as obras más amplia de lo reflejado en proyecto. Analizar adecuadamente las necesidades de instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos. Demostrar mediante documento descriptivo y documentación gráfica el conocimiento de las actuaciones a ejecutar.

La garantía del suministro de los materiales (hasta 4 puntos). Deberán demostrar mediante un estudio adecuado de las posibles fuentes de suministros de materiales para la obra, incluyendo localizaciones, compromisos con suministradores o justificación de disponibilidad de los mismos en propiedad. Se valorará la definición de proveedores por cada

material y sus compromisos expresos de suministro para la obra en cuestión.

1.2 Respecto de la calidad ofertada se valorarán los siguientes aspectos. (hasta 6 puntos)

La calidad propuesta a obtener en la ejecución de la obra (hasta 3 puntos). Se valora la presentación del organigrama de organización de calidad de la empresa y recoger correctamente la descripción del control de materiales y la normativa técnica de aplicación al control de calidad de /as obras recogidas en el proyecto en licitación. También se valorará si la empresa tiene implantado algún sistema de calidad que redunde en la mejora de la calidad de la obra y su justificación con certificado de calidad.

Los controles de calidad que se propongan realizar durante la ejecución de la obra (hasta 3 puntos). Presentación de un plan de control de calidad, incluyendo criterios de muestreo técnico y de aceptación y rechazo, que recoja /os aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos. Se valora su correcta adecuación a las características de /as unidades de obra. Se valora el compromiso y colaboración de un laboratorio acreditado para la realización de los controles de calidad. También se valorará la cuantificación económica del plan de calidad propuesto.

1.3. Respecto del programa de trabajo, se valorarán los siguientes aspectos. (hasta 10 puntos)

La coherencia en la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria (hasta 5 puntos). Análisis adecuado, realista y correcto de las actividades del proyecto que permita analizar el desarrollo de las obra estableciendo precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad, holguras posibles de las distintas actividades, y comienzo y finalización más pronta y más tardía de cada actividad referida al inicio de las obras, así como su correspondencia con los medios a adscribir a la misma. Se valora la descripción de los medios materiales y humanos adscritos a la obra y su coherencia con la planificación propuesta.

La justificación del plazo de ejecución y los plazos parciales previstos (hasta 5 puntos). Se valora la justificación parcial y total de la duración de los trabajos en función de los rendimientos de las diferentes unidades de obra. Se valora los medios humanos y materiales adecuados al cronograma de las obras que pretenden realizar. Se valora la coherencia y justificación de las fechas previstas de inicio y finalización de los trabajos y las épocas más idóneas para los mismos. Se definirán gráficos y tablas del desarrollo secuencial del plazo de ejecución y de la evolución de las inversiones.

2.- Seguridad y Salud. Hasta 8 puntos.

Se valorará el sistema interno de seguridad y salud que se prevea aplicar en la obra, siempre que suponga un valor añadido a lo exigido como mínimo en cuanto a requerimientos legales y en el Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de ejecución. En particular:

La organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones, así como los sistemas de participación del personal, y los procesos de formación e información a desarrollar (Hasta 2 puntos). Se valora el organigrama preventivo presentado y aplicación a la obra en concreto, la definición de la persona que hará de recurso preventivo y sus funciones, y la descripción y definición de los sistemas de participación, formación e información de los trabajadores.

La revisión del Estudio de seguridad y salud, con indicación de sus deficiencias y posibles mejoras (Hasta 4 puntos). Se valora la revisión de los distintos documentos del estudio de seguridad y salud que se incluye en el proyecto de obra: la memoria, el pliego de prescripciones técnicas, los planos y el presupuesto. Se valorará la definición de las deficiencias del estudio, y se definirán las mejoras propuestas y su cuantificación económica.

El análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia (Hasta 2 puntos). Se valora la existencia de un documento en el que se expongan las diferentes situaciones de emergencia en función del tipo de obras, las medidas que la empresa adjudicataria de las obras tomaría para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y personal externo, así como la organización de los equipos destinados a velar por la seguridad y salud. Se valora la definición del plan de evacuación en caso de accidente y la descripción detallada de las relaciones con los servicios externos.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.200 €
Bonificación por Éxito	2.200 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

9 de enero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U